

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROAUTO C.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N43-02 y Avenida Granados, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía PROAUTO C.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, en atención a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2015;
- 3.- Conocer el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2015;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2015;
- 5.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015;
- 6.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016;
- 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015;
- 8.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración; y,
- 9.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2016 y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos del orden del día detallado anteriormente. Se instala la sesión a las 15h30, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia de su titular el señor Patricio Sevilla Cobo, actuando como Secretario Ad- Hoc el señor Juan Sebastián Arias. Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP**, representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Accionarial MEP, propietario de siete millones doscientas noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve (7'299,269) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **VENUS S.A.**, representada por el Señor Mauricio Cuesta Miffo, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- Señor **JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas sesenta y cinco (365) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- Señor **LUIS EDUARDO ITURRALDE HIDALGO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

AS

PSC. 12

Los señores Juan Francisco Andrade Dueñas y Mauricio Cuesta Miño hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el mencionado orden del día, que se aprueba.

El Presidente dispone el tratamiento de los puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2015.

El señor Esteban Mosquera Terán, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su Informe sobre el ejercicio económico del año 2015. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2015.

Se da lectura al informe por parte de la señora Cristina Barrera Mesías, Comisarla Revisora Principal de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

TERCERO.- Conocer el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2015.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura al informe de BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía, el mismo que se pone en conocimiento de los accionistas; siendo aceptado sin observaciones.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2015.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura a los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son puestos a consideración de los accionistas. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, lo que se acepta unánimemente.

QUINTO.- Conocer y aprobar el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2015.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura al informe elaborado por la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación el referido Informe. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SEXTO.- Conocer y aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2016.

El señor Esteban Mosquera Terán, Gerente General, da lectura del Plan de Trabajo para el ejercicio 2016, elaborado por la Oficial de Cumplimiento titular de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación del referido Plan de trabajo. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por unanimidad.

SÉPTIMO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Para tratar este asunto, el Presidente de la Compañía solicita al Gerente General, dar lectura del acta de Directorio No. 52 de fecha 16 de marzo de 2016, sobre su propuesta en relación con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; del total de la utilidad que asciende a US\$ 1'711.030,99, se pague el valor de US\$ 236.654,65 correspondiente al 15% para empleados y trabajadores; se destine US\$ 75.588,35 para la cuenta Reserva Legal y se envíe a Reserva Facultativa la suma de US\$ 680.295,14.

Se informa también, que el impuesto a la renta causado por la Compañía, durante el ejercicio económico 2015, es de US\$ 345.013,71; sin embargo, Proauto pagó US\$ 698.492,85 por concepto de "anticipo de impuesto a la renta", existiendo por lo tanto una diferencia de US\$ 353.479,14 pagada en exceso.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la aprobación de la propuesta. El señor Juan Francisco Andrade mociona su aprobación, la misma que es aceptada por la Junta.

OCTAVO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su remuneración.

Los señores accionistas delegan al Directorio de la Compañía el analizar las propuestas para la designación del Auditor Externo, que posteriormente deberá ser puesto en consideración de la Junta General para su aprobación.

NOVENO.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2016 y fijar sus remuneraciones.

El Presidente de la Compañía, sugiere que se designe como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y como Comisario Revisor suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2016; lo cual es aceptado por unanimidad.

Los señores accionistas delegan a los señores Vicepresidentes de la Compañía para negociar y fijar sus honorarios.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

12

[Handwritten signatures]

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 17h00.

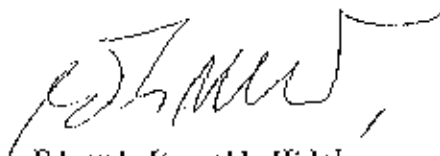
Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario Ad- Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE



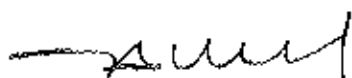
José Luis Sevilla Gortáire
ACCIONISTA



Eduardo Iturralde Hidalgo
ACCIONISTA



Mauricio Cuesta Miño
VENUS S.A.
ACCIONISTA



Juan Francisco Andrade Dueñas
HOLBUNTRUST

Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP
ACCIONISTA



Juan Sebastián Arias
SECRETARIO AD-HOC